

Memorando  
DSH-1075-2021

Para : Domiluis Dominguez  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

M.G

De : Jose Victoria  
Director Nacional



Asunto: Remisión del Criterio técnico sobre el EsIA "Interconexión Cinta Costera 3-Calzada de Amador"

Fecha : 06 de septiembre de 2021

Por este medio damos respuesta al Memorando-DEEIA-0518-0608-2021, del 06 de agosto de 2021, recibido el 10 de agosto del 2021. Se deja constancia de las siguientes observaciones realizadas al estudio presentado por la entidad promotora Ministerio de Obras Públicas, presentó el proyecto categoría III titulado “Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento para la Interconexión Cinta Costera 3-Calzada de Amador”.

Atentamente,

Adjunto: Informe Técnico N°083-2021, referente al Análisis del EIA, 4 págs.  
Memorando -DEEIA-0518-0608-2021

*dh*  
VH/eh

The stamp is a rectangular form with fields for 'Por:', 'Fecha:', and 'Hora:'. It features the text 'RECEPCION' at the top and 'RECIBIDO' in the center. Handwritten signatures and dates are overlaid on the stamp.

Por: \_\_\_\_\_  
Fecha: 8/19/21  
Hora: 3:26 pm

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD HÍDRICA

**INFORME TÉCNICO N°083- 2021  
ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE ACUERDO A  
SEGURIDAD HIDRICA**

1. **Nombre de la entidad promotora:** MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)
2. **Nombre del proyecto a analizar:** Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento para la Interconexión Cinta Costera 3-Calzada de Amador.
3. **Nombre del representante legal de la empresa:** \_\_\_\_\_  
**Nombre de contacto en la entidad:** Vieinka de Garzola – Sección Ambiental del MOP
4. **Nombre de la empresa consultora:** \_\_\_\_\_
5. **Nombre del Consultor:** Lilian Bernard
6. **Ubicación de proyecto:** Corregimientos: El Chorrillo y Ancón  
Distrito: Panamá  
Provincia: Panamá
7. **Fecha de inspección (de haberse realizado):** \_\_\_\_\_
8. **Hora de la inspección:** \_\_\_\_\_
9. **Participantes de la inspección:**

Por MIAMBIENTE

Nombre del Funcionario(a)	Dirección Nacional / Administración Regional	Cargo
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Por la Empresa

Nombre	Cargo
_____	_____
_____	_____

Otra autoridad competente

Nombre del Funcionario(a)	Institución	Cargo
_____	_____	_____
_____	_____	_____

10. **Información general del proyecto:**

1 (ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA INTERCONEXIÓN CINTA COSTERA 3-CALZADA DE AMADOR”)

**10. Información general del proyecto:**

Numeración de la categoría del proyecto:

- Categoría II  
 Categoría III

Nombre de la Cuenca donde se ubica el proyecto: Ríos entre Caimito y Juan Díaz

Nº de la Cuenca donde se ubica el proyecto: 142

Tipo de proyecto:

- Residencial  
 Comercial  
 Industrial  
 Vial (puentes, caminos, carreteras)  
 Hidroeléctrico  
 Agropecuario (agrícola, ganadero, lechería, polleras, etc.)  
 Otro (especifique): Interconexión de la Cinta Costera (CC3)

Polígono del proyecto: 0 hectáreas con 2,000 m<sup>2</sup>

Tramo del proyecto: 1.56 kilómetros (tramo marino de aproximadamente 450 metros)

**11. El proyecto requerirá algún tipo de autorización o permiso por parte de la Dirección de Seguridad Hídrica:**

SÍ       NO

Tipo de permiso o autorización:

1.  Obra en cauce.
2.  Permiso de exploración de aguas subterráneas.
3.  Permiso temporal de uso de agua.
4.  Concesión permanente de uso de agua.

**12. El proyecto tendrá influencia directa sobre alguna fuente hídrica**

SÍ       NO

Tipo de influencia: fondo del mar (zona costera- marina)

1.  Aprovechamiento del recurso.
2.  Canalización.
3.  Desvío.
4.  Contaminación/ sedimentación.
5.  Reducción del bosque de galería remanso boscoso con especies de manglar
6.  Reducción del ancho del cauce
7.  Ensanchamiento del cauce.
8.  Profundización del cauce.
9. Otro (especificar): Ampliar los Rellenos ya existente sobre CC3 como Amador sobre el mar.

**En el caso que se requiera un aprovechamiento temporal o permanente del recurso:**

Tipo de la fuente a utilizar:  Superficial  Subterránea

Nombre de la fuente hídrica a utilizar: \_\_\_\_\_

Caudal requerido:  I/s temporada seca (enero a abril).  
 I/s temporada lluviosa (mayo a diciembre).

En el estudio no está identificado el caudal requerido.

**13. En caso que se requiera la modificación o afectación del cauce natural de una fuente:**

Breve justificación presentada por el promotor:

Alteración del fondo de mar por posible sedimentación y transporte de sedimentos durante las actividades de perforación y construcción de pilotes. Los sedimentos propios del medio marino en el que se desarrolle la obra, pueden alojarse de manera acumulativa sobre las bases de esta infraestructura alterando los niveles de sedimentación ordinario de la zona.

El proyecto desarrollará sus actividades sobre las zonas costeras marinas, por lo que existe el riesgo de incidentes/accidentes generados por derrames de materiales, aceites, lubricantes, hidrocarburos, así como el aumento de la sedimentación producto de los rellenos. Riesgos a causa de inundaciones debido a anegaciones por efecto de las olas por encontrarse en un área costera en las zonas de interface del agua del sistema de alcantarillado dañado o el drenaje de aguas de lluvia con el mar, que presente el proyecto en algunas áreas.

Breve descripción técnica de la obra a realizar

Este proyecto consiste en la interconexión de la Cinta Costera 3 (CC3) con la Calzada de Amador, mediante un tramo marino de aproximadamente 450 metros lineales e incluye el desarrollo de un mirador, ciclovías, aceras peatonales, área peatonal adoquinada y áreas verdes. Para el desarrollo de estas estructuras se requiere adecuar y ampliar los rellenos existentes en ambos extremos, tanto en CC3 como Amador.

Adicional a estas estructuras, se realizará la adecuación de la vialidad existente mediante la construcción de rotondas frente a Figali y al Ministerio de Seguridad (Calzada de Amador), de forma tal que la nueva vialidad permita una integración segura y eficiente. Del lado de la Cinta Costera 3, también se construirá un intercambiador para permitir una salida hacia la nueva vialidad de forma segura y rápida.

Medidas de mitigación propuestas por el promotor:

Las aguas con residuos de concreto y producto del lavado de tulas y/o sobrantes serán recolectadas en recipientes con plástico impermeable, hasta que se seque el agua, y los residuos sólidos de concreto serán trasladados al botadero autorizado.

Durante las actividades de vaciado de los pilotes, dentro del cuerpo de agua (mar), se aplicarán medidas de retención del reboce de concreto, para evitar que el mismo tenga contacto con el mar. Este concreto fraguado, será retirado para su posterior trituración y disposición final.

Implementar medidas de retención y control de sedimentos, tales como rollos, barreras y cercas para evitar que lleguen a drenajes y al mar.

Ejecutar un Plan de paisajismo, reforestación y engramado.

Coordenadas de ubicación de la obra: 989246.554 m Norte  
659773.748 m Este

14. Fecha estimada de inicio de construcción del proyecto: \_\_\_\_\_  
Día      Mes      Año

Fecha estimada de inicio de operación del proyecto: \_\_\_\_\_  
Día      Mes      Año

**15. Requiere ampliación:**

a. Interrogantes al ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL por el técnico evaluador para solicitar ampliación

3 (ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA INTERCONEXIÓN CINTA COSTERA 3-CALZADA DE AMADOR")

No requiere ampliación

**Recomendaciones**

1. La entidad promotora “MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)”, deberá cumplir con la normativa Ambiental del Recurso Hídrico, y obtener la autorización en el caso que se requiera ante el Ministerio de Ambiente –Regional Panamá Metro, basado en:

- Decreto Ley N° 35 del 22 de Septiembre de 1966  
“Reglamenta el Uso de Las Aguas”

2. En base al mapa, elaborado por el Ministerio de Ambiente de la Dirección de Seguridad Hídricas, con los datos presentados dentro del Estudio de Impacto Ambiental, NO se evidencia fuentes hídricas de agua dulce.

3. Se debe proteger el remanso boscoso de manglar para evitar las anegaciones por efecto de las olas por encontrarse con el agua pluvial y de sistema de drenaje en mal estado. De igual manera considerar el impacto por la construcción de las pilas y pilotes del viaducto marino para tomar sus medidas de protección.

4. Se deberá dar prioridad a la **CONSERVACIÓN** (especies manglar y a la fauna) en el área, al igual que debe considerar reforestar en la zona e implementar un diseño con **arquitectura sostenible** respetando el medio ambiente durante el proceso de construcción como medida de protección a el agua de mar.

Elaborado por:

Nombre: Emet Herrera



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
EMET M. HERRERA M.  
MAESTRIA EN C. AMBIENTALES  
C/ENF. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD: 4,054-04-M18 \*

Firma: Emet Herrera

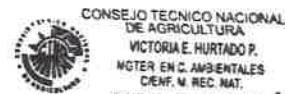
Acompañar su firma con el sello de su idoneidad profesional.

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Día      Mes      Año

Visto Bueno del Jefe(a) del Departamento de R. Hidruco:

Nombre Victoria Hurtado



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
VICTORIA E. HURTADO P.  
MAESTRA EN C. AMBIENTALES  
C/ENF. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD: 5,361-05-N20 \*

Firma: Victoria Hurtado

Acompañar su firma con el sello de su idoneidad profesional.